



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:19 Doce horas con diecinueve minutos del día 16 de agosto del 2023 dos mil Veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 521/2023, denominada "COMPRA DE PLAYERAS" solicitado por la Dirección de Medio Ambiente.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Alfonso Rosales Gómez en Representación de la Contraloría Ciudadana, Erick Rodolfo Figueroa Meza, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Jesús Antonio Bonilla Pérez, en representación de la Dirección de Medio Ambiente.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Representante
JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ
DISTRIPPLUS SA DE CV	EUGENIA CAROLINA ATILANO MACHADO

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Nombre o razón social	Representante Legal
JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ
DISTRIPPLUS SA DE CV	EUGENIA CAROLINA ATILANO MACHADO



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Técnica		
Revisión Cuantitativa de la licitación LPL 521/2023		
PROVEEDORES		
Descripción del documento solicitado en las Bases	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	DISTRIPUS SA DE CV
INDICE	Presenta	Presenta
Anexo 3-acreditación	Presenta	Presenta
Copia de identificación del Representante legal o apoderado	Presenta	Presenta
Caratula	Presenta	Presenta
Anexo 1 Propuesta Técnica Resumen detallado	Presenta	Presenta
Constancia de Visita de Campo	No aplica	No aplica
Constancia de entrega de muestras	Presenta	Presenta
Alta al padrón de proveedores o compromiso de registro	Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de mantener los precios	Presenta	Presenta

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Carta de garantía de calidad	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento SAT	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento IMSS	Presenta No cuenta con trabajadores	Presenta
Anexo 8- no encontrarse en el supuesto del artículo 49 y 52	Presenta	Presenta
Anexo 9- no colusión	Presenta	Presenta
Anexo 6 Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Anexo 10. Carta de aceptación a la retención de aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco	Presenta negativo	Presenta negativo
Anexo 11- estratificación	Presenta	Presenta
Total de hojas de Propuesta técnica y económica.	23	46

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Económica

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	\$3,807.00	\$571.05	\$4,378.05
DISTRIPPLUS SA DE CV	\$2,940.00	\$470.40	\$3,410.40

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 12:24 Doce horas con veinticuatro minutos del día 16 de agosto del 2023 dos mil Veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Vertical handwritten signature and stamp on the right side of the page.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alfonso Rosales Gómez en Representación de la Contraloría Ciudadana,	
Erick Rodolfo Figueroa Meza, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Jesús Antonio Bonilla Pérez, en representación de la Dirección de Medio Ambiente.	

